

Mijas-Miha, 09 junio 2010.

Comunicado de Prensa

Alternativa Mijeña reclama al Ayuntamiento que aclare la deuda del consistorio con las empresas constructoras.

En el pasado Pleno de Abril, **Alternativa Mijeña-Artehnatiba Miheña** presentó una pregunta dirigida al concejal de Hacienda Pedro Fernández para que informara de la deuda que el Ayuntamiento de Mijas tiene contraída con las empresas constructoras. Ni contestó en el Pleno, ni lo ha hecho posteriormente.

Esta callada por respuesta, algo ya habitual en el equipo de gobierno, nos lleva a pensar que lo ignoran o que lo intentan ocultar. Mientras, en diferentes medios de comunicación aparece el municipio de Mijas como de los más endeudados de la Costa del Sol, con facturas pendientes de pago desde el año 1.997.

Toda vez que se está apostando para que se pague a los proveedores en un plazo de 30 días, y actualmente este plazo



está estipulado en dos meses, consideramos que este incumplimiento va a apuntillar a este sector, muy afectado por los fallos del sistema económico que estamos padeciendo, se agrandarán sus problemas de liquidez, y desembocará en pérdida de empleos y el posible cierre; y entre las afectadas suponemos que estarán algunas empresas mijeñas.

Por ello, desde **Alternativa Mijeña-Artehnatiba Miheña** reclamamos al Ayuntamiento que informe a través de su concejalía de Hacienda a mijeños y mijeñas de la deuda contraída por nuestro Ayuntamiento con empresas constructoras y que no prevean como solución para saldarla pedir otro préstamo que aumente la tremenda deuda que ya arrastramos, aprovechando de este modo el “oportuno error” en la redacción del recorte previsto por el gobierno de Zapatero sobre prohibir que los ayuntamientos pidan nuevos créditos a entidades bancarias.

¿O quizás tengan en mente los administradores-despilfarradores de nuestro Ayuntamiento desviar los alrededor de 23 millones de euros que se calcula sacar por la venta de Mijagua para saldar deudas como esta; y así llegar a la época electoral con las cuentas medio saneadas, pero sin empresa pública de agua ni los beneficios de su venta?

Nuestra propuesta al consistorio es que antes de iniciar nuevas, y a veces innecesarias obras que utilizan como auto-propaganda, pague las deudas de las obras ya terminadas o en vía de ejecución. Con ello si contribuiría a mantener puestos de trabajo y a mejorar la imagen de nuestro municipio. No resulta muy halagador que el nombre de Mijas aparezca en una lista de morosos, un ejemplo más de la nefasta administración de las arcas municipales por parte del gobierno socialista.

Reciban un afectuoso saludo:

***Comisión Ejecutiva Permanente
Alternativa Mijeña – Arتهnatiba Miheña***